



## María Ángeles Alcalá Díaz

Of Counsel  
Mercantil

MAalcala@ramoncajal.com  
+34 91 576 19 00

## Experiencia

María Ángeles Alcalá ha desarrollado su carrera profesional en la Universidad de Castilla-La Mancha, de la que es Catedrática en Derecho Mercantil, desempeñando además diversos cargos institucionales como Directora del Centro de Información y Promoción del empleo, Vicerrectora de Estudiantes o Secretaria General.

En su experiencia profesional, cabe destacar que ocupó el cargo de Directora General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia (2009-2011), desarrollando una intensa labor prelegislativa, de carácter organizativo y de asesoramiento al Ministerio en materias de Derecho privado. Igualmente una amplia trayectoria de asesoramiento jurídico a despachos mediante la elaboración informes y dictámenes.

## Formación

- Ha realizado estancias de Investigación en las Universidades alemanas de Freiburg, Hamburg y Berlín, así como en el Max Planck Institut für Privatrecht de Hamburg.
- Participación en proyectos de investigación, de ámbito nacional e internacional sobre diversas materias.

## Docencia

Ha impartido docencia del programa completo en Derecho Mercantil en la Licenciatura y Grado en Derecho y Licenciatura y Grado en Administración y Dirección de Empresas. Ha impartido formación complementaria, así como Cursos de Doctorado en materias como Derecho societario, Derecho Bancario y Mercados financieros, la reforma de las sociedades cotizadas, régimen de OPAS y OPV, entre otras. Ha participado desde sus inicios en el Master sobre Comercio internacional, Master de Entidades de Crédito y MBA sobre gestión de empresas. Igualmente ha participado en numerosos congresos nacionales e internacionales.

## Idiomas

Alemán, inglés e italiano

## Publicaciones

M<sup>a</sup> Ángeles Alcalá tiene una prolífica trayectoria como autora de publicaciones en materia de Derecho mercantil, abarcando temas relativos a Derecho del consumo, sociedades, derechos de socio y gobierno corporativo, contratos de distribución, contratos bancarios, Derecho de la competencia, mercado de valores o Derecho concursal. Ha publicado cinco monografías y más de cincuenta artículos en revistas y publicaciones especializadas y ha dirigido tres libros colectivos, hasta la fecha.

### Monografías:

- La impugnación de acuerdos del consejo de administración (1998)
- El pagaré como garantía de un contrato de crédito (1999)
- El derecho de impugnación del socio en la sociedad anónima cotizada (2006)
- La protección del deudor hipotecario (2013).
- Las competencias de la junta general en asuntos de gestión (2018)

Así mismo, hemos de destacar su labor institucional en las siguientes publicaciones especializadas:

- Colaboradora permanente de la *Revista de Derecho de sociedades* desde su fundación en 1993 hasta marzo 2007.
- Colaboradora permanente de la *Revista de Derecho concursal y paraconcursal. Anales de Doctrina, praxis, jurisprudencia y legislación*, desde su fundación en 2004.
- Secretaria de la *Revista de Derecho de la competencia y de la distribución*, desde su fundación en marzo de 2007.
- Codirectora de la sección de Derecho bancario y de seguro de la Revista digital, *La Ley Mercantil*, desde 2014.
- Secretaria de la Revista digital *La Ley Mercantil* desde septiembre de 2017.
- Actualmente, forma parte de la sección jurídica del consejo editorial del diario *El Economista*.